

PCR decidió ratificar la clasificación de “PE2+” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Lari Contratistas S.A.C., con perspectiva “Negativa”

Lima, Perú (mayo 31, 2023): En Comité de Clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C en PE2+ con perspectiva “Negativa”; con información auditada al 31 de diciembre de 2022. La decisión se sustenta en el nivel de operaciones garantizado en el mediano plazo, a raíz de los contratos con Telefónica y Enel Distribución, y la recuperación de la generación operativa de la Compañía. Adicionalmente, se toma en cuenta la “Cuenta Escrow”, garantía a través del cual la Compañía se compromete a depositar mensualmente el 5% del monto en circulación del Programa. Finalmente, la calificación considera el elevado nivel de apalancamiento, una ajustada liquidez y la lenta recuperación post COVID-19 en las operaciones de la compañía desde el año 2020; sin embargo, la empresa muestra signos de recuperación operativa a medida que se regularizan las actividades económicas.

La entidad ha mostrado un aumento en su apalancamiento durante los últimos años lo que ha impactado negativamente en sus indicadores de solvencia; asimismo el ratio de cobertura de servicio de deuda ha disminuido, ubicándose en cifras menores a 1.0x durante los últimos cortes anuales debido al mayor uso de capital de trabajo para cumplir sus obligaciones. Finalmente, se toma en consideración la adquisición del 83.1% de participación de Enel Distribución Perú y el 100.0% de Enel X Perú por parte de la sociedad China Southern Power Grid International y las posibles implicaciones que esto podría tener en el futuro.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Justine Ibañez Baca
Analista
jibanez@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530